

EDITORIAL



Panorámica en zona rural de Usme, Bogotá, 12/02/2014.

El problema ecológico y el post-acuerdo de paz

The Environmental Question and the Post-peace Agreement
O problema ecológico e o pós-acordo de paz

Tenemos el gusto de presentarles una nueva edición de la revista POLISEMIA, la cual pone en el centro de nuestra reflexión editorial lo que vendrá con respecto a los avances del proceso de implementación de los acuerdos de paz con las FARC, y el inicio formal de las negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ya que, indudablemente estos hechos representan pasos en la dirección de desmontar el dispositivo bélico que ha asolado al país por más de cinco décadas. Pese a las enormes dificultades que implica la fase del post-acuerdo, se abre la perspectiva de imaginar un país sin guerra; con ello se habilitan los espacios políticos y sociales —que habían sido copados por el conflicto armado— para abordar temas fundamentales hacia la reconstrucción de los territorios y el delineamiento de nuevas relaciones sociales y productivas regidas por los principios de la afirmación de una vida plena.

En el discurso que se ha puesto a circular en torno a los textos de los Acuerdos de La Habana se ha insistido en la noción de “paz territorial”³. Pero no basta con enunciar el problema territorial como un asunto de redistribución de la propiedad y de garantía de derechos de la población —cuya conquista efectiva ya sería un avance inmenso—, si ello solo sirve de trámite hacia la instalación de modelos de desarrollo que den vía libre a la irrupción de capitales voraces, cuya prioridad es la captura de rentas extractivas en la otrora geografía de la guerra; máxime cuando en Latinoamérica ha quedado al descubierto la consolidación de una matriz extractivista, la profundización del agonegocio, de la explotación agrícola y minera; en suma, la concreción de un modelo de desarrollo que da continuidad al modelo político que viene de muy atrás y que es el colonial (Santos, 2016).

1 Doctor en Paz, Conflictos y Democracia, Universidad de Granada. Director de la Revista POLISEMIA y del Programa de Estudios y Promoción de la Paz y la Ciudadanía, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios —UNIMINUTO.

2 Trabajadora social con estudios de Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, de la Universidad Nacional de Colombia. Editora de la Revista POLISEMIA y docente del Centro de Educación para el Desarrollo y de la Corporación Universitaria Minuto de Dios —UNIMINUTO.

3 En una intervención en la Universidad de Harvard, el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, se refirió a la necesidad de abordar en Colombia las “[...] serias fallas en su institucionalidad, tanto en su capacidad de producir bienes públicos y satisfacer derechos en todo el territorio, como de asegurar las condiciones para tramitar las demandas políticas de la sociedad. Estos dos puntos están en el corazón de los acuerdos que hemos logrado con las FARC en materia de desarrollo rural y de participación política”. Y más adelante afirmaba: “Para avanzar en esa dirección, hay que complementar el enfoque de derechos con un enfoque territorial. Primero porque el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros. Y porque ese cambio no se va a lograr si no se articulan los esfuerzos y se moviliza a la población en esos territorios alrededor de la paz” (Jaramillo, 2016).

Este modelo de desarrollo económico ha producido el desbordamiento de los límites para mantener el equilibrio ecológico del planeta y la consecuente degradación de los territorios, a la vez que ha afianzado la universalización de un modo de vida, que responde a lo que Ulrich Brandt y Markus Wissen⁴ (2013) han denominado como “imperial” hacia la naturaleza y las relaciones sociales, desde el que no se cuestiona ninguna forma de dominación, y viene asociado a patrones e imaginarios sociales de consumo asimilados a lo que se entiende por calidad de vida o por buena vida.

Así las cosas, corresponde a las fuerzas más profundas de la sociedad dar a luz un concepto y unas prácticas de la territorialidad proyectados a constituir una relación orgánica con nosotros mismos y con el entorno natural, la cual nos permita vivir en una realidad interconectada de mucha complejidad, desde donde se produzcan conocimientos nuevos y se integren los saberes de las comunidades que han sido subordinados o negados durante todo el periodo en que ha primado la colonialidad del poder y del saber.

Se hace indispensable otras formas de conocimiento de los territorios. Al respecto, es oportuno traer la idea de Maturana de que todo conocer es hacer, porque de lo contrario, es no conocer (Maturana, & Varela, 2003). Y este es un problema de la cultura, de la capacidad de integrarse a los procesos vitales y aprender a leer sus claves y misterios. De ese modo, al aproximarse a las culturas indígenas se entiende el porqué de sus ritualidades con la naturaleza, cómo es que le llevan a la selva el canto, la danza, la sal, manejando los intercambios energéticos de manera sutil. El uso de lenguajes alegóricos no arbitrarios, que promueven la conectividad entre todos los seres vivos del territorio, se desprende de cosmogonías asentadas en la vida y en la tierra, que exigen de lenguajes oraculares para navegar por la naturaleza.

El lenguaje de la ciencia occidental consiguió avances en muchos aspectos al configurar un

dispositivo de saber-poder de alta eficacia en el despliegue de la razón tecnológica e instrumental. Con ello impulsó la productividad a niveles inéditos y dio paso a la sociedad de consumo de masas y al capitalismo cognitivo. No obstante, pretendió erigirse como un paradigma universal. Una de las verdades esenciales del pensamiento hegemónico fue la de la inevitable y necesaria dominación del ser humano sobre el conjunto de la naturaleza. El problema es que el método de la ciencia se había quedado represado en la manera de pensar fragmentaria o reduccionista que se centra en las partes y se basa en que el universo, como lo concibieron Newton y Descartes, es una máquina perfectamente ordenada, integrada por una cantidad de objetos o componentes, los cuales existen de una manera independiente, separados los unos de los otros.

Sin embargo, la vida humana misma no es más que un fluir continuo de energía, materia, información, espiritualidad y subjetividades. Es imposible imaginársela en estado de permanente equilibrio o de reposo y, por consiguiente, está llena de inestabilidades y turbulencias que no la destruyen sino que le plantean formas distintas de organización y reorganización en medio de una dinámica incesante. Por supuesto, el modelo del plano de Descartes no ha resultado el más pertinente para comprender estos fenómenos humanos. Las ciencias sociales y las humanidades también han resultado limitadas para explicar esta compleja relación entre los modos singulares de existencia y las posibilidades de constituir el campo político y ético de lo social, desde la sociología positivista y sus escuelas funcionalistas, o desde la psicología conductista, e incluso desde el psicoanálisis y el marxismo.

En consonancia con este espíritu, en esta ocasión publicamos cinco artículos, un aporte de intelectuales latinoamericanos con el que esperamos poner a circular nuevos lenguajes y diálogos a partir de los cuales se abone el camino hacia la garantía de las condiciones de posibilidad para la vida social y natural, y la renovación de los modos de organización para la acción colectiva. Los primeros dos

4 Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.

textos son traducciones especializadas autorizadas y revisadas por los autores Gustavo Esteva y Arturo Escobar y por la autora Irene Lara, quienes, desde su trabajo intelectual y relación con organizaciones y movimientos sociales nos acercan, de una parte a los debates en torno al postdesarrollo y a lo que significa en la actualidad ‘vivir más allá del desarrollo’; de otra parte, al activismo espiritual desde el pensamiento de Chicanas/Latinas.

Se antepone hoy la invitación, a partir de este proyecto editorial, de volver a lo complejo, que no es el pensamiento, sino la vida misma, el mundo, la trama vital, el orden implicado. Es un imperativo. El humano moderno ha esperado y luchado para que las fuerzas de la naturaleza cambien y se sometan a su dictado, mas pocas veces se ha planteado seriamente su propia transformación para reconocer las potencias de las cuales está constituido como parte infinitesimal del universo. En palabras del físico David Bohm, en *La totalidad y el orden implicado* (1992), la humanidad apenas si podría ser una “subtotalidad” de dicho orden, plegada dentro de una región del espacio y del tiempo. Esta es una nueva forma de concebir el lugar de lo propiamente humano, atado a la suerte de la biosfera y del universo que nos configura, y en cuyo devenir aportamos ciertas energías y movimientos.

Superar el proyecto de la razón mecanicista, colocándolo en su justo lugar, nos puede ayudar también a atrevernos a bucear en las aguas turbulentas de la pregunta ética, de las opciones y los caminos que tiene ante sí la especie humana para replantear la relación social que la ha envilecido y debilitado y la relación ineludible con la naturaleza, con la tierra y con todos los demás seres vivientes que, por mucho tiempo creímos, estaban colocados a disposición de nuestra voluntad de dominio y enriquecimiento.

La construcción de la “paz territorial” debería hacerse atendiendo estas consideraciones. La alternativa no puede seguir siendo la de hacer caso omiso de los saberes sociales singulares y locales para imponer el proyecto de modernización para los ‘no modernos’ o ‘premodernos’ que habitan esos

territorios. Sería desperdiciar la oportunidad histórica que nos da el momento de paz que se ha generado el que se trace la senda del desarrollo hacia las metas definidas por la implementación y expansión del modo de producción capitalista, en su modo extractivista, y por la generalización de subjetividades compatibles con el consumo creciente y la racionalidad de mercado, postulados como la alternativa para el ‘atraso’ de los territorios que fueron asolados por la guerra.

Para superar esta mirada es necesario acudir a una pluralidad de saberes y conocimientos, pues ninguno de ellos, por sí solo, podrá garantizar la emergencia y el desarrollo de la solidaridad: “El objetivo será antes la formación de constelaciones de conocimientos orientados por la creación de una plusvalía de solidaridad. Es esta una vía más de acceso a la construcción de un nuevo sentido común” (Santos, 2009).

En este marco se inscribe la propuesta que nos hace Christopher Courtheyn, quien a partir de su experiencia como acompañante internacional y como parte de sus resultados de investigación doctoral, nos ofrece una lectura renovada sobre las prácticas de una paz “otra” desde la resistencia campesina en el corregimiento de San José de Apartadó, en el Urabá antioqueño colombiano.

Estos aportes nos conducen a revalorizar los conocimientos y saberes comunes, así como la urgencia de construir los espacios potenciales de intercambio de la diversidad de conocimientos, puestos al servicio de nuevas formas del ser social, es decir, una verdadera ecología de saberes de resistencia que puedan dar cuenta de la extraordinaria riqueza y complejidad de los mundos de la vida. Hay aquí un firme llamado de atención para superar la herencia, los códigos y el lenguaje colonial, para plantear un pensamiento propio que sepa incorporar los enormes aportes del conocimiento occidental, pero deslindándose de sus formulaciones unilaterales y sus pretensiones omnisapientes y, sobre todo, rescatando el caudal de la experiencia social, de las formas de vida y las maneras de nombrarla y pensarla que surgen en los territorios.

En esta vía, las últimas dos contribuciones de una parte, de Diana Peláez, y de otra, Guadalupe Poujol y Myriam Fracchia nos vinculan, con los saberes y luchas de las mujeres de un barrio latino en la ciudad de Los Ángeles, a partir del cual se logra comprender como activismo el hip hop chicana, y con las violencias que los sujetos viven desde los diversos ámbitos de la cotidianidad dentro del contexto escolar mexicano y sus efectos sociales.

Este número concluye con la reseña del libro *Ciudadanías en resistencia: el acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de resistencia social*, que nos propone nuevos sentidos para el abordaje y las prácticas de las diversas formas de resistencia ciudadana y la cuestión del pacifismo, y con la sección “Papeles para el debate”, desde la cual ponemos en diálogo las voces de la academia, los colectivos feministas, las organizaciones, grupos y asociaciones que trabajan en el campo de los derechos y las diversidades sexuales, para retomar la discusión en torno a la denominada ‘ideología de género’.

En suma, ponemos a disposición una edición a través de la cual abrimos el espacio a las convergencias de pensamientos, intercambios y compromisos en los que prevalecen las consideraciones éticas alrededor de las denominadas alternativas al desarrollo, en busca de romper las bases culturales e ideológicas de ese desarrollo, así como la necesidad de recrear las múltiples formas de acción colectiva y expresiones de la resistencia.

En esta medida, en cuanto al problema de la tierra en la reconstitución de los territorios, su solución no puede verse representada en el giro hacia las industrias de agronegocio, ya que no son otra cosa que una extensión del extractivismo en el mundo rural, centrado en la producción y exportación de *commodities* de tipo alimentario o de materias primas. El problema de este modelo neodesarrollista y funcional

a la globalización neoliberal es su naturaleza profundamente expulsora de campesinos de su entorno —que generalmente van a engrosar la precariedad social urbana—, altamente inequitativa y excluyente de cualquier beneficio del llamado crecimiento. Este modelo ha demostrado ser muy débil en la generación de nuevos puestos de trabajo y ni siquiera puede ampliar el consumo local de los productos agroindustriales, porque su destino es la exportación.

La experiencia en América Latina es rica en este campo. En sus trabajos sobre el territorio, el profesor Mançano Fernandes ha investigado sobre la forma como el Movimiento Sin Tierra (MST) construyó territorio, estableciendo nuevas relaciones con la naturaleza, pero también lazos de solidaridad que le otorgaron una intención resistente específica a dichos asentamientos, concebidos como espacios de libertad⁵. Se trata asimismo de pensar las dimensiones geográficas de las acciones y de las relaciones construidas por los movimientos sociales, pues la movilización ocurre en el espacio geográfico e integra las más diversas dimensiones vitales: social, política, económica, ambiental cultural, etc.

Para alcanzar sus objetivos, movimientos como el MST construyen espacios políticos mediante los cuales se inventan otro tipo de territorio, “[...] de modo que la mayor parte de los movimientos socioterritoriales se forma a partir de los procesos de territorialización y desterritorialización” (Fernandes, s.f.). El territorio así entendido se convierte en esencial para la existencia de este tipo de movimientos, son “sujetos reivindicando un territorio” que se constituyen a modo de redes relacionales cuya estrategia política gira en torno a la promoción de sus territorios. El MST busca su potencia en la micropolítica de la territorialidad emergente y de una nueva relación con la tierra.

Desde esa nueva mirada, habría que promover los ciclos cósmicos que están conectados con los

5 En su texto *Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*, Bernardo Mançano, plantea que: “El territorio como espacio geográfico contiene los elementos de la naturaleza y los espacios producidos por las relaciones sociales. Es, por lo tanto, una totalidad restringida por la intencionalidad que lo creó. Su existencia así como su destrucción serán determinadas por las relaciones sociales que dan movimiento al espacio. Así, el territorio es espacio de libertad y dominación, de expropiación y resistencia” (s.f.).

entornos más próximos de la vida, aquellos que se relacionan con las energías sutiles y se apartan de energías pesadas muy afines a la producción en escalas globales y al consumo sin restricciones, que han conducido a una grave desconexión con el entorno, como se manifiesta en los problemas comunes que viven, por ejemplo, los jóvenes con el régimen alimenticio.

De nuevo, el problema que ponemos como fundamental es la vida, y para comprenderla e instalarnos en ella hay que aproximarnos a los distintos órdenes que subyacen allí. Lo más cercano a nuestros sentidos y a nuestra percepción es el orden desplegado —como el de la producción y el consumo—, lo que, aun estando explícito, muchas veces nos impide ver otros órdenes plegados, implicados, que se desarrollan y emergen en situaciones límite. Habría que afinar nuestra capacidad de análisis para detectar las estructuras *punte* entre un orden y otro; para entender la capacidad de la materia y de la humanidad para autorreorganizarse y emprender nuevas rutas cuando todo parece estar al borde de la destrucción, en situaciones liminales como las que se viven actualmente. Para los procesos intelectuales y para las subjetividades emergentes es fundamental incorporar esta nueva visión epistémica a la vida cotidiana.

El espacio de la paz en los territorios puede ser un ensayo germinal de nuevos órdenes fundados en la biodiversidad. Para ello tenemos que ir compartiendo lo que vamos sembrando. La lucha de los habitantes de las zonas mineras que han manifestado su decisión de hacer prevalecer el agua y la vida por sobre los intereses de la explotación multinacional de minerales preciosos, nos dan una pauta. Expandir estos tipos de resistencia social requiere de intercambios orgánicos, afectuosos, de amistad y de materialización de la solidaridad.

Reconcebida de esta forma, la ecología y las alternativas al desarrollo facilitarían la incorporación de las prácticas productivas ligadas al territorio, concebido como un lugar que es nicho para la vida. Como dice Arturo Escobar: “[...] teorías que hagan viables las posibilidades para reconcebir

y reconstruir el mundo desde una perspectiva de prácticas basadas-en-el-lugar” (2000, p. 69).

De ese modo, se abrirán posibilidades de concebir la paz territorial no como un concepto vinculado estrictamente a las necesidades y maniobras estratégicas de los poderes económicos y políticos, sino de constituirlo como un campo con fuerza propia, ligado a la emergencia de nuevas subjetividades, a la insurgencia de sujetos dinámicos que buscan su propia dignidad, emancipados gracias a sus prácticas de afirmación de la vida y constructores de otro tipo de relaciones que prefiguren mundos-otros, maneras renovadas de ser en sociedad.

Referencias

- Bohm, D. (1992). *La totalidad y el orden implicado*. Barcelona: Kairós.
- Brand, U., y Wissen, M. (2013). Crisis socioecológica y modo de vida imperial. Crisis y continuidad de las relaciones sociedad-Naturaleza en el capitalismo. *Alternativas al Capitalismo/ Colonialismo del Siglo XXI*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Jaramillo, S. (2016). La paz territorial. *Edición de una conferencia dictada en la Universidad de Harvard el 13 de marzo*. Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Recuperado de <http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>
- Fernandes, B. M. (s.f.). *Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*. Recuperado de <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- Maturana, H., y Varela, F. (2003). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.

Santos, B. (2009). *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*. Madrid: Editorial Trotta.

Santos, B. (2016). Hay que empezar de nuevo. *La Diaria*. Recuperado de <https://ladiaria.com.uy/articulo/2016/5/hay-que-empezar-de-nuevo/>